

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|--|---|--|---|
| Código | 500729 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Pragmática y Lingüística del Texto | | |
| Denominación (inglés) | Pragmatics and Text Linguistics | | |
| Titulación | Grado en Filología Hispánica | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | |
| Semestre | 8º | Carácter | Obligatoria |
| Módulo | Específico de Lingüística | | |
| Materia | Lingüística | | |
| Profesor | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| María Isabel Rodríguez Ponce | 135 | mirponce@unex.es | http://campusvirtual.unex.es |
| Área de conocimiento | Lingüística General | | |
| Departamento | Filología Hispánica y Lingüística General | | |
| Competencias | | | |
| BÁSICAS Y GENERALES | | | |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | | | |
| TRANSVERSALES | | | |
| CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.). | | | |
| CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación. | | | |
| ESPECÍFICAS | | | |
| CE18 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo. | | | |
| CE24 - Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. | | | |

| Contenidos |
|--|
| Breve descripción del contenido |
| Una vez que los estudiantes estén familiarizados con los presupuestos metodológicos y ontológicos básicos, en la asignatura <i>Pragmática y Lingüística del texto</i> podrán estudiar, comprender y analizar el contenido comunicativo (ostensivo-inferencial) de los niveles lingüísticos, según las distintas escuelas pragmáticas. Por último, y tras el estudio práctico de los mecanismos de cohesión y conexión textual, entenderán la producción de textos orales y escritos. |
| Temario de la asignatura |
| Denominación del tema 1: ¿Qué es Pragmática? Contenidos del tema 1: 1.1. Reflexión sobre el objeto de esta disciplina a partir de la presentación de ejemplos. 1.2. Origen, ubicación y definición científica de la Pragmática. Primer bloque de teorías pragmáticas, de origen filosófico: la teoría de los actos de habla (Austin, Searle) y la Lógica de la Conversación (Grice). |
| Denominación del tema 2: La Pragmática de la Comunicación. Contenidos del tema 2: 2.1. La revisión del modelo de Grice: la teoría de la relevancia o pertinencia. 2.2. Relevancia y argumentación. 2.3. Las teorías sociopragmáticas: la cortesía verbal. Cortesía y descortesía. |
| Denominación del tema 3: La vinculación entre Pragmática y Lingüística del Texto Contenidos del tema 3: 3.1. Pragmática y Lingüística del Texto, disciplinas transversales. 3.2. El surgimiento del concepto de texto a partir del concepto de oración. 3.3. La heterogeneidad de nomenclaturas y metodologías en torno a un mismo asunto: Lingüística del Texto, Gramática del Texto, Textología, Análisis del Discurso, etc. |
| Denominación del tema 4: La Lingüística del Texto Contenidos del tema 4: 4.1. El concepto de texto y sus propiedades. 4.2. La coherencia, la cohesión y sus mecanismos. 4.3. Intertextualidad y polifonía textual. 4.4. Las tipologías textuales. |
| Denominación del tema 5: El Análisis del Discurso. Contenidos del tema 5: 5.1. Objeto de estudio, ubicación científica, heterogeneidad metodológica y carácter interdisciplinar del Análisis del Discurso. 5.2. El Análisis de la Conversación. 5.3. El Análisis Crítico del Discurso. |

| Actividades formativas | | | | | |
|--------------------------------------|------------|------------|-----------|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 28 | 9 | 3 | | 16 |
| 2 | 29 | 7 | 3 | 1 | 18 |
| 3 | 24 | 8 | 2 | | 14 |
| 4 | 35 | 10 | 4 | | 21 |
| 5 | 32 | 9 | 3 | 1 | 19 |
| Evaluación del conjunto | 2 | 2 | | | |
| Totales | 150 | 45 | 15 | 2 | 88 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Descripción: acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Descripción: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en

el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Descripción: actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, tanto en soportes tradicionales como la contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de los textos analizados y de elaborar recensiones críticas.
- Capacidad de captación y empleo de los recursos verbales en el proceso comunicativo.

Sistemas de evaluación

SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas de la materia "Lingüística" del Grado de Filología Hispánica, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos evaluables para la asignatura "Pragmática y Lingüística del Texto":

70%: Exámenes finales de desarrollo escrito. Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos y documentos, etc. El docente, si lo juzga oportuno para la mejor evaluación de las diversas actividades formativas de su asignatura, podrá precisar y desglosar los porcentajes que atribuye a los diversos componentes de esta prueba (parte teórica, parte práctica, etc.) cuyos sumandos proporcionarán la calificación final del conjunto del examen escrito.

20%: Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios que a lo largo del curso hayan sido encargados por el profesor para que el alumno los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua.

10%: Participación activa y continuada en las actividades de clase. Descripción: valoración del trabajo de alumno en el desarrollo de las actividades que se plantean

en clase, la participación en los coloquios que se susciten, la formulación de preguntas y la respuesta a problemas planteados por el profesor - a instancias de éste o bien por propia iniciativa- que demuestren un atento y activo seguimiento de la clase.

SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

70%: Evaluación de pruebas de desarrollo escrito. El examen contendrá 7 preguntas, 6 de las cuales reflejarán los contenidos teóricos de los temas de la asignatura, pudiendo la séptima pregunta referirse a alguna lectura obligatoria propuesta por el profesor a los alumnos al comienzo del semestre.

20%: Evaluación de trabajos y proyectos. Realización en grupos de un trabajo de investigación según temas propuestos por la profesora, relacionados con los contenidos de la asignatura, que cada grupo expondrá públicamente de manera oral.

10%: Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula. Valoración de la participación del alumno en las clases teóricas y prácticas, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por el profesor, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor o por los compañeros, ofreciéndose como voluntario para la resolución de ejercicios, traducciones, etc.), demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de las clases.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1. Evaluación de las pruebas de desarrollo escrito

El examen final se evaluará de 0 a 7 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Rigor científico y profundidad en la exposición y el desarrollo de los contenidos.
- Adecuación a lo exigido (no se calificará aquello que no corresponda a lo pedido en el examen o en los trabajos y ejercicios).
- Claridad y coherencia en la exposición y en la redacción de los contenidos.
- Ortografía.
- Limpieza en la presentación del examen y de los trabajos o ejercicios.
- Serán causa directa de suspenso, independientemente de cualquier otra consideración:
 - No responder o responder erróneamente a un 40 por ciento de la serie total de preguntas planteadas en el examen.
 - Cometer tres faltas de ortografía, de cualquier tipo. Si hay faltas de ortografía en número inferior a tres, éstas repercutirán en la calificación final a criterio de la profesora.
 - Cualquier sistema de copia o suplantación de la personalidad.

2. Evaluación de trabajos y proyectos

Los alumnos deben ser conscientes de que el trabajo en grupo presencial, según las pautas que se determinarán en el desarrollo de la asignatura, es un requisito imprescindible de la misma, y que no cumplir esta norma anulará este 20% de su calificación final. Los criterios de evaluación recién enunciados para el examen también son válidos para los trabajos.

3. Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula

La asistencia a clase se controla mediante un parte de firmas. La participación se evalúa mediante la observación directa de la profesora, y también a través de pequeñas tareas y actividades periódicas.

Este último 30% de la evaluación tiene un carácter mayoritariamente grupal y presencial, siguiendo lo que marca la normativa de las titulaciones de Grado. Los alumnos que no suplan ese 30% por inasistencia a clase y/o por falta de realización

de los trabajos de grupo según las pautas marcadas en el desarrollo de la asignatura tienen el examen (70%) como única herramienta de evaluación, con lo que se garantiza a cada alumno la posibilidad de aprobar, según indica asimismo la normativa. La única forma de recuperar ese 30% presencial y grupal sería asistiendo a clase y realizando el trabajo en grupo según las pautas marcadas en el/los siguiente/s curso/s académico/s.

A los alumnos que, habiendo cumplido con el 30% presencial y grupal, no aprueben la asignatura en primera convocatoria se les reservará la nota del 30% en las siguientes convocatorias. Si el alumno quisiera subir nota en ese 30% presencial y grupal, tiene la opción de asistir a clase y realizar los trabajos de grupo según las pautas marcadas en el/los siguiente/s curso/s académico/s.

Los alumnos tienen la obligación de conocer el programa de la asignatura antes de enfrentarse al proceso de evaluación, y deben ser conscientes de la repercusión que pueden tener en su calificación final las carencias en cualquiera de las herramientas de evaluación (examen final 70%; trabajos de grupo 20%; asistencia y participación 10%).

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE PRAGMÁTICA

- Escandell Vidal, M. V. (2006): *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.
 Portolés, J. (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid, Síntesis.
 Reyes, G. (1990): *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*. Barcelona, Montesinos.
 Reyes, G. (1995): *El abecé de la Pragmática*. Madrid, Arco Libros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA SOBRE PRAGMÁTICA

- Austin, J. L. (1962, 1982): *Actos de habla. Cómo hacer cosas con las palabras*. Barcelona, Paidós.
 Brown, P. y S. Levinson (1987): *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge, Cambridge University Press.
 Escandell Vidal, M. V. (2005): *La comunicación*. Madrid, Gredos.
 Fuentes Rodríguez, C. (2000): *Lingüística Pragmática y Análisis del Discurso*. Madrid, Arco Libros.
 Fuentes Rodríguez, C. (2010): *La gramática de la cortesía en español/LE*. Madrid, Arco Libros.
 Grice, P. H. (1989): *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Harvard University Press.
 Gutiérrez Ordóñez, S. (2000): *Comentario pragmático de textos publicitarios*. Madrid, Arco Libros.
 Haverkate, H. (1994): *La cortesía verbal*. Madrid, Gredos.
 Leech, G. (1983): *Principles of Pragmatics*. Londres/Nueva York, Longman.
 Östam, J. O. y J. Verschueren (2010): *Handbook of Pragmatics*. Ámsterdam, John Benjamins.
 Pons Bordería, S. (2004): *Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia*. Madrid, Arco Libros.
 Reyes, G., E. Baena y E. Urios (2005): *Ejercicios de Pragmática I y II*. Madrid, Arco Libros.
 Searle, J. y otros (eds.) (1980): *Speech Acts Theory and Pragmatics*. Dordrecht, Reidel.
 Sperber, D. y D. Wilson (1986, 1994): *Relevancia. Comunicación y procesos*

cognoscitivos. Madrid, Visor.

Verschueren, J. (1999, 2002): *Para entender la Pragmática*. Madrid, Gredos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE LINGÜÍSTICA DEL TEXTO Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Beaugrande, R. de y Dressler, W. U. (1981, 1997): *Introducción a la Lingüística del texto*. Barcelona, Ariel.

Bernárdez, E. (1982): *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe.

Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.

Cortés Rodríguez, L. y M. M. Camacho Adarve (2003): *¿Qué es el análisis del discurso?* Barcelona, Octaedro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA SOBRE LINGÜÍSTICA DEL TEXTO Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Adam, J. M. y C. U. Lorda (1999): *Lingüística de los textos narrativos*, Ariel, Barcelona.

Bassols, M. y A. M. Torrent (1997): *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona, Octaedro.

Brown, G. y G. Yule (1983, 1993): *Análisis del discurso*. Madrid, Visor.

Dijk, T. A. van (2000): *Estudios sobre el discurso*. Barcelona, Gedisa.

López Alonso, Covadonga (2014): *Análisis del discurso*. Madrid, Síntesis.

Loureda Lamas, Ó. (2003): *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros.

Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés (1999): "Los marcadores del discurso", en Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática de la lengua española*. 3, Madrid, Espasa-Calpe, págs. 4051-4214.

Nunan, D. (1993): *Discourse Analysis*. Londres, Penguin.

Núñez Ladevéze, L. (1993): *Teoría y práctica de la construcción del texto*. Barcelona, Ariel.

Núñez, R. y E. del Teso (1996): *Semántica y pragmática del texto común. Producción y comentario de textos*. Madrid, Cátedra.

Otaola Olano, C. (2006): *Análisis lingüístico del Discurso. La lingüística enunciativa*. Madrid, Ediciones Académicas.

Petöfi, J. (ed.) (1987): *Text and Discourse Constitution: Empirical Aspects, Theoretical Approaches*. Berlín, De Gruyter.

Portolés, J. (1998, 2001): *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel.

Tusón Valls, A. (1997): *Análisis de la conversación*. Barcelona, Ariel.

Wodak, R. y M. Meyer (comps.) (2003): *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, Gedisa.

* Se ofrecerá más bibliografía actualizada en clase durante el semestre, especialmente para la realización de trabajos en grupo.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Charaudeau, P. y D. Maingueneau (dirs.) (2005): *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Amorrortu.

Moeschler, J. y A. Reboul (1994): *Dictionnaire encyclopédique de pragmatique*. París, Seuil.

| |
|--|
| <p>Web de T. van Dijk http://www.discursos.org</p> <p>Web de la revista <i>Discurso y Sociedad</i> http://www.dissoc.org</p> <p>X. Frías, "Introducción a la pragmática", <i>Ianua</i>, 2001 http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup05.pdf</p> |
| Horario de tutorías |
| <p>Tutorías programadas: http://www.gafyl.es</p> |
| <p>Tutorías de libre acceso: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores</p> |
| Recomendaciones |
| <ul style="list-style-type: none"> - El alumno deber ser consciente de que esta asignatura posee un carácter teórico-práctico, con un enfoque eminentemente participativo. Se valorarán mucho la asistencia a clase, seminarios y tutorías, así como la participación y el trabajo personal de los alumnos. - Se recomienda seguir las pautas metodológicas de la asignatura y las indicaciones que la profesora hace continuamente en clase sobre las mejores estrategias para afrontar el estudio de esta asignatura. - Se recomienda una actitud abierta y renovadora en cuanto a los recursos materiales para el desarrollo de la asignatura, que combina los medios clásicos con los más modernos. - Es recomendable una alta competencia en lengua española, y una competencia media en otras lenguas de cultura (inglés, francés, portugués, italiano). - Se recomienda y se ruega fervientemente a los alumnos no utilizar ningún dispositivo electrónico ni conectarse a Internet en clase si el fin no es exclusivamente didáctico y relacionado con el contenido del trabajo del aula. Salir de clase para contestar llamadas o responder a mensajes, conectarse a redes sociales, etc. mientras se está en clase es una falta de respeto a los compañeros, al profesor y a uno mismo, además de la enorme desconcentración que conlleva. El alumno al que se advierta por alguna de estas cuestiones y aun así persista en esas prácticas debe ser consciente de que esa conducta se elevará al Decanato del Centro, junto con el que se estudiarán posibles sanciones disciplinarias e incluso repercusiones académicas. - Sobre este último asunto, se recomienda encarecidamente la lectura de la siguiente entrevista a Nicholas Carr en <i>El País</i>, titulada "Un mundo distraído": http://elpais.com/diario/2011/01/29/babelia/1296263535_850215.html, así como la lectura del libro del citado autor. |